



GACETA DE MADRID,

Del Martes 27. de Agosto de 1715.

Viena 27. de Julio de 1715.



LOS Cavalleros Morosini, y Grimani, Embaxadores de la Republica de Venecia, hizieron su entrada publica el dia 23. con grande magnificencia, y despues de aver obtenido la primera audiencia, han ido visitando los principales Ministros, y solicitan, que la Casa de Austria se declare en favor suyo contra los Otomanos, y los franquee vn Cuerpo de 100. hombres de buenas Tropas. Las cartas de la frontera dan à entender, que el numero de los Infieles, que se han juntado en las cercanias de Belgrado, no es tan considerable como se avia supuesto; pero no obstante, los Regimientos Alemanes han tenido orden de consinnar su marcha, para reforçar el Campo, que se ha formado entre Efech, y Petervaradin, para cuya comodidad se van embiando desde aqui, por el Rio, muchas tiendas, y otras cosas necessarias. Tambien se ha pedido al Gobierno de Milàn vn socorro de quatro Regimientos, que juntos à los que se estan negociando con algunos Principes del Imperio, le tomarà bien presto vn Exercito de 600. hombres. Aunque se asegura, que el Tratado de Barrera con los Olandeses queda ajustado, se ha ofrecido la dificultad sobre el de Comercio, que pretenden deber arreglarse al mismo tiempo, lo que repugna esta Corte, con la razon, de que antes se la ha de poner en possession del Pais Baxo, y despues informarse de sus Vassallos, si convienen, ò no los Articulos, que se proponen, à cuyo fin ha sido el viage del Conde de Coningsech à Londres, para informar al Rey Britanico. No se han recibido cartas dos semanas ha, del Residente Fleischman, que fue siguiendo la Corte Otomana à Constantinopla; por cuya razon se continuan las Guardas de vista al Agà Turco. Segun los vltimos avisos de la Moravia, no parece que han pasado adelante las enfermedades contagiosas, con que presto se bolverà à permitir el comercio, como tambien con la Silesia. Se està aguardando con impaciencia el efecto, que avrà tenido las insinuaciones del señor Archiduque à los Principes del Norte para vna suspension de Armas; si bien el Rey de Suecia se mantenia firme en sus primeras proposiciones, en medio de tener à la vista las fuerças tan superiores de los Aliados, que pretendian atacarle en sus Trincheras.

Hamburgo 3. de Agosto de 1715.

EL Residente de Dinamarca salio de esta Ciudad en 28. del passado, para el Ducado de Bremè, que se dize, ha de entregar su Soberano à las Tropas de Hanovèr, en fuerça de vn nuevo Tratado ajustado con el Rey de la Gran Bretaña. Al arribo de vn Correo de Stralsunt, se ha publicado; que la Flota de los Suecos, compuesta de 24. Navios, avia atacado la Danesa, la qual, despues de vn recio combate, se avia retirado con pérdida de 12. Fragatas, y hasta 44. Navios de Transporte, cargadas de Tropas, Artilleria, y municiones, que iban destinadas para el ataque de la Isla de Rugèn, de cuya accion se aguardan noticias mas seguras. Del Campo de Stetin se avisa, que al amanecer del dia 31. vn Cuerpo de

Mm

Tro-

Tropas Prusianas atacò la Isla de Viscò, con tanto vigor, que en menos de vna hora rompieron los Suecos que la defendian, en numero de 1500. de los quales muchos fueron muertos, y prisioneros, y los demàs se retiraron en el Fuerte de Behamunder, que debia atacarse inmediatamente, sin mas pèrdida de los Agresores, que de 40. hombres: Que aviendose embarcado la gruesa Artilleria para el sitio de Stralsunt, se dificultaba su transporte, por los muchos Armadores Suecos, y hasta saber las particularidades del combate Naval. Las Esquadras Inglesa, y Olandesa, llegaron 12. dias ha, al Puerto de Dantzick, y en el interin que los Navios Marchantes reciban su carga para comboyarlos, se dice, que passaràn à dar vista à las Costas de la Pomerania. Por las noticias de Riga se sabe, que la Flota de Moscovia se avia puesto à la vela desde Croonstot, menos vn Navio de Guerra, que se quemò por accidente; pero que el Czar ha dexado de embarcarse, por averle sobrevenido cierta indisposicion de cuydado.

Genova 3. de Agosto de 1715.

SE ha tenido la confirmacion por diferentes Embarcaciones, de la entrega de toda la Isla de Mallorca à las Tropas del Rey Catolico, sin ninguna resistencia; y que la Guarnicion Alemana, que se hallò en la Ciudad de Palma, capitulò de ser conducida à Cerdeña. Se escribe de Venecia, que los Moradores de Gessalonia, y Santa Maura, aviendose emboscado, atacaron vn Comboy de los Turcos, que desbarataron, tomandole 1600. pesos en dinero, y muchas provisiones: Que las Galeras del Papa, y de Malta, avian llegado à Corfu, para irse à juntar con la Armada de la Republica, que hasta aora se halla compuesta de 25. Navios de Guerra, dos Galeazas, 24. Galeras, y muchas Galeotas, con cuyas fuerças pretendia el General Desfirio poder atacar la Flota Otomana, despues de la rigurosa tormenta que ha padecido, de fuerte, que siete Navios se han retirado à Negroponte desbarbolados, para repararse del daño: Que el Exercito numeroso de 5000. hombres, ha penetrado en la Morea por Corinto, y que la Cavalleria ha empezado à invadir el Pais abierto, cometiendo en los Pueblos las mayores crueldades: Que otro Cuerpo de 1000. Turcos desembarcò en la Isla de Tine, adonde fueron rechazados hasta tercera vez; pero aviendo desmayado las Milicias al vltimo ataque, se retiraron con precipitacion al Castillo, que obligaron à la Guarnicion de entregarse por capitulacion. Las cartas de Roma refieren, que aviendose entendido por vn Correo de Otranto, que ha prosseguido su viage à Venecia, como los Turcos se avian apoderado de la Isla de Tine, en el Archipiélago, se ha mandado suspender el despacho de las Bulas para aquel Obispado: Que en el tiempo de considerarse seguras las Costas del Estado Eclesiastico, en vista de las providencias dadas, se ha recibido Correo del Governador de Loreto, con aviso de aver desembarcado los Corsarios de Dulcigno cerca de Syrolo, y llevados muchos cautivos de ambos sexos, sin ninguna oposicion: Que el Marquès del Burgo ha despachado Expreso à Turin, para informar al Rey de Sicilia de algunos medios, que nuevamente se han propuesto, para componer las diferencias entre las dos Cortes: Y que el Papa, despues de aver dado audiencia à sus Ministros, admitiò tambien à Mons. Amelot.

Londres 5. de Agosto de 1715.

EL Banco Real de Inglaterra, ha reuuelto prestar à la Corona vn millon, y doscientas mil libras esterlinas, cuya cantidad junta à las 8000. que ha ofrecido anticipar la Compania de la Mar del Sud, es bastante para cumplir con los subsidios, que para este año ha ofrecido el Parlamento. Aviendò el Rey asistido

à él, para dár su aprobacion à diferentes actos; y especialmente para embarazar los tumultos, mandò dezirle por el Canciller, que tenia seguros avisos de las grandes prevenciones, que hazia el Pretendiente, para passar à la Gran Bretaña, asistido de fuerças estrangeras, y del partido que le favorecia dentro del Reyno, en cuyas circunstancias tan importantes, pedia la asistencia de su Parlamento; y con efecto, las dos Camaras han concedido prontamente nuevos fondos para armar 30. Navios de Guerra, y para levantar, y mantener 37. Dragones, y 47. Infantes, por el tiempo de vn año. Tambien ha dado à su Magestad la facultad de hazer prestar el juramento de fidelidad à todos los Oficiales, Soldados, y Marineros, y de poner presos todas las personas que le fueren sospechosas, no obstante la ley en contrario. Sobre que representò vn Diputado de los Comunes, que esto seria contra sus libertades, y dár al Rey vn poder despotico; pero como ninguno apoyò la propuesta, queda aprobada la resolucion, la qual se cree avrà dado motivo al Duque de Ormond de retirarse disfrazado, y passar à Francia con el Cavallero Windham. Al mismo tiempo su Mag. ha suspendido de sus empleos 14. Oficiales Generales, 14. Capitanes de Guardias, y vn numero mayor de Subalternos. Aviendo se informado al Corregidor de esta Villa de la amenazada invasion, fue con los Regidores para assegurar à su Magestad, que emplearàn sus bienes, y vidas para el Real servicio, y ofrecidole, que en caso necessario, entregaràn dentro de 24. horas vn millon de libras esterlinas. El General Earle ha partido à su Gobierno de Portsmouth; y el Cavallero Jorge Bing, nombrado para comandar la Flota que se ha mandado aprestar, va à las Dunas, adonde se hallan ya prontos nueve Navios de Guerra. Con el motivo de averse mandado desarmar à los Catolicos, han pedido muchos licencia de retirarse à otro País, la qual se les ha concedido, y algunos sin valerse de este medio, se han embarcado secretamente.

Haya 7. de Agosto de 1715.

POR Expresso de Amsterdam, han participado à los Directores de la Compañia de las Indias Orientales, el arribo al Tetsel de 24. Navios ricamente cargados, los 17. de Batallia, y 7. de Zeylan, cuya carga general se ha mandado imprimir. Ha llegado otro de Londres para la Corte de Hanover, con cuya ocasion se ha sabido, que el Conde de Coningsfeh debia embarcarse luego; pero que el General Cadogan, no podia seguirle tan en breve. De Dunquerque se avisa, que los Franceses han principiado à trabajar con diligencia en las obras del Canal de Mardich. Por orden de la Regencia de Bruselas, ha sido llevado al Castillo de Monterrey el Marquès de Paleoti, Coronel de vn Regimiento de Dragones en servicio del País Baxo. El Principe de Kurakin, Embaxador de Molicovia, se ha despedido de los Estados Generales, y encaminadose à Berlin, para ir despues al Campo de los Aliados, delante de Stralsunt. Monf. Paluzkist, Ministro de Suecia, se previene tambien al viage de la Pomerania, llamado del Rey su Amo, y ha dado quenta à los Ministros Estrangeros de vna vitoria, que la Flota de Suecia ha conseguido contra la Danesa; la que niega este Embiado de Dinamarca, por no aver tenido noticia alguna con las cartas de 28. de Julio, del Campo delante de Stralsunt.

Paris 13. de Agosto de 1715.

EL Duque de Ormond ha llegado, tres dias ha, à esta Villa, aviendo tenido por conveniente, salir de Inglaterra, y asegurar su persona de la rigurosa pesquisa que haze el nuevo Ministerio. Por la relacion que ha publicado el Ministro de Suecia, parece, que la Armada de los Suecos en el combate Naval con la Danesa, avia hecho prisioneros cerca de 57. hombres, inçiufo el General, en las Embar-

barcaciones de Transporte, que iban para atacar la Isla de Rugèn, tomado 60; piezas de gruesa Artilleria, muchas municiones, quatro Navios de Guerra, y que iba en seguimiento del resto de la Flota. Por Correo de Luneville se ha sabido, la muerte del Principe Francisco de Lorenz, hermano del Duque, en quatro dias de enfermedad de viruelas, de 26. años de edad, cuyo cadaver fue llevado à enterrar à Nancy; y el Cavallero de San Jorge salì de Barleduc en 29. del passado, para ir à dár el pesame al Duque. Aviendo el Rey hecho llamar al Primer Presidente, y al Procurador General del Parlamento, les declarò su voluntad, de mandar convocar vn Concilio Nacional, sobre que los Ministros pidieron tiempo para considerarlo, y les fue concedido.

Madrid 27. de Agosto de 1715.

POR Real Decreto de 23. de este mes de Agosto, se ha servido su Magestad de mandar, que el Consejo de Guerra se componga, en lo venidero, de diez Ministros, los seis Militares, los quatro de ellos, de los Capitanes Generales de los Exercitos de Tierra; y los otros dos, de los de las Armadas Navales; vn Fiscal, y vn Secretario; pero que al presente continuen los Señores, que actualmente le componen; y entren, por lo que toca à las dependencias de la Marina, los Señores, Duque de Veragua, Ministro de ella, y Don Andrès de Pez; continuando el señor Don Sebastian de Montufar, por Fiscal de èl, con honores, y antigüedad de Consejero de Castilla. Y para las dependencias de Justicia, ha notabrado, con voto decisivo, à los Señores, Don Francisco Ameller, Don Apostol de Cañas, Don Alfonso Castellanos, Don Pedro Gomez de la Caba, Don Francisco Molano, Don Juan Rosillo, y Don Geronimo Pardo, con la calidad, de que tres de estas Plazas se mantengan por aora como Supernumerarios; pero como fueren vacando, se vayan suprimiendo, hasta que se ayan reducido à los quatro de pie fixo: Quedando tambien extinguido el empleo de Comissario General de la Infanteria, y Cavalleria de España, y sus Dependientes agregados al Ministerio de la Guerra; continuando el mismo Secretario del Consejo, que avia antes de esta Real resolucion, con el aumento de 500. escudos de sueldo al año, y manteniendose ambas Secretarias unidas, como hasta aqui lo han estado, con los propios Oficiales que al presente tienen, hasta que queden reducidos al numero de onze, y demàs Subalternos del mismo Consejo: revocando, y anulando todo lo demàs, que se previno en el Real Decreto de 23. de Abril del año de 1714. que no estè comprehendido en esta ultima disposicion; y declarando por ascenso à este Consejo de otro qualquier Tribunal, por la autoridad, y decoro que le corresponde, por sí, y por no aver en èl mas Presidente que su Magestad.

El Miercoles passado por la tarde, fueron sus Magestades à visitar la Imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo, en el Colegio Imperial de la Compania de Jesus.

El dia de San Luis (que entrò el Serenissimo señor Principe de Asturias en los nueve años) hubo besamanos à los Reyes, y Serenissimos señores Principe, è Infantes, concurriendo toda la Grandeza, y Ministros à esta funcion. Y el mismo dia, el señor Embaxador de Francia, Duque de Saint Agnant, le festejó con sumptuoso Banquete, en el qual concurrieron muchissimos de los de la primera distincion de la Corte.

De Cadiz se avisa, que el dia 21. de este se hizo à la vela la Flota para la Nueva España, y que iba navegando con buen viento.